



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Nota de prensa

Mitma concede 436 millones de euros en ayudas a 69 empresas para proyectos de descarbonización y digitalización del transporte de mercancías

- El Ministerio asigna provisionalmente fondos europeos a 117 proyectos empresariales con los que se movilizarán hasta 1.227 millones de euros en inversiones público-privadas, impulsando la reactivación del tejido productivo.
- Las subvenciones cofinanciarán la adquisición de 1.932 vagones de mercancías, la instalación de ERTMS a bordo, la construcción de aparcamientos seguros para transportistas, nuevas terminales y el despliegue de energías alternativas, entre otras actuaciones.
- Las ayudas se enmarcan en el Programa de apoyo al transporte sostenible y digital del Plan de Recuperación, que busca mejorar la operativa y eficiencia del transporte de mercancías y reequilibrar el reparto hacia modos menos contaminantes.
- Los beneficiarios de las ayudas deberán iniciar los proyectos antes del 30 de junio de 2023 y finalizarlos antes del 31 de diciembre de 2025.

Madrid, 24 de octubre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha concedido provisionalmente 435,8 millones de euros en ayudas a 69 empresas públicas y privadas para desarrollar proyectos de descarbonización y digitalización del transporte de mercancías. En concreto, se subvencionarán 117 proyectos de 98 solicitudes en el marco del Plan de Recuperación, encaminadas a mejorar la operativa y eficiencia del sector, dando un mayor peso a modos menos contaminantes, como el ferrocarril, y a trasladar los avances digitales y tecnológicos disponibles.



Los fondos NextGenerationEU cofinanciarán, de media, el 35% del coste de los proyectos, por lo que contribuirán a movilizar hasta 1.227 millones de euros en inversiones, impulsando la reactivación del tejido productivo y reforzando el compromiso del Gobierno con una actividad fundamental para la transición a una economía menos contaminante y más eficiente y resiliente. No en vano, el transporte es el responsable del 27% de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en España al año.

El sector privado recibirá el grueso de las ayudas, con el 86% del total. Así, se destinarán 372,9 millones de euros a financiar 83 solicitudes de 61 compañías privadas. Por su parte, se subvencionarán 15 propuestas de ocho entidades públicas con 62,9 millones de euros de los fondos europeos de recuperación.

El Ministerio ha publicado hoy en sede electrónica la resolución provisional de esta convocatoria de subvenciones a empresas para el apoyo a un transporte sostenible y digital, incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Desde mañana se abre un plazo de cinco días laborables para presentar alegaciones o renunciar a las ayudas a través de la sede electrónica de Mitma. La resolución definitiva se publicará a lo largo del cuarto trimestre del año y está previsto que el anticipo de hasta el 30% de la subvención concedida se abone antes de terminar el año. En este sentido, la ejecución de los proyectos deberá comenzar antes del 30 de junio de 2023 y concluir antes del 31 de diciembre de 2025.

Proyectos seleccionados

Las ayudas del Programa de apoyo a un transporte sostenible y digital cofinanciarán el desarrollo y descarbonización del sector ferroviario, que se lleva el grueso de las subvenciones, la mejora de la seguridad y digitalización del transporte de mercancías por carretera, digitalización de los servicios o el despliegue de combustibles alternativos, entre otros.

El transporte ferroviario de mercancías recibirá un total de 327,7 millones de euros para, entre otras actuaciones, la adquisición de 1.932 vagones y 59 locomotoras eléctricas; la implantación de ERTMS a bordo en 73 locomotoras; la sustitución de zapatas en 4.155 vagones para reducir el ruido de frenado; el desarrollo, construcción y pruebas de una locomotora prototipo dotada de cambio de ancho de vía automático; y la construcción



o renovación de 12 terminales intermodales y cargaderos privados (dotación de vías ancho UIC, electrificación, incremento de longitud de vía útil).

Al sector portuario se le asignan 54 millones de euros para el fomento de energías alternativas en 10 puertos de interés general con 4 proyectos OPS (Onshore Power Supply) para suministrar energía eléctrica de la red general a los buques atracados en el puerto para satisfacer las necesidades a bordo, de forma que puedan apagar sus generadores y motores auxiliares; y la construcción de dos buques de suministro de combustibles alternativos. Además, obtendrán ayudas 3 actuaciones para remotorización y adaptación de 3 buques de transporte para conexión eléctrica a tierra y la adquisición de un ferry catamarán de alta velocidad propulsado por GNL.

Otros 17,7 millones de euros irán al sector aeroportuario para la adquisición de 67 autobuses para el traslado de pasajeros, 128 grupos electrógenos y 70 plataformas elevadoras; y la remotorización de 40 equipos del lado aire en aeropuertos.

Por su parte, al transporte por carretera se destinan cerca de 23 millones de euros para 19 proyectos de producción de pavimentos sostenibles; la construcción de dos aparcamientos seguros, que suman 1.173 plazas; de dos hidrogenas con una capacidad diaria para 16 vehículos; y 4 proyectos de implantación de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) con impacto en más de 3.500 kilómetros de carreteras.

Concurrencia competitiva

La convocatoria de ayudas se ha celebrado en concurrencia competitiva, lo que implica que sólo han sido seleccionados los proyectos que mejor puntuación han obtenido de acuerdo con los criterios técnicos recogidos en la Orden Ministerial TMA/370/2022 de bases y convocatoria, de 29 de abril, y en la Orden Ministerial TMA/758/2022, de 5 de agosto.

Así, las 156 solicitudes recibidas por parte de 118 empresas para financiar 213 proyectos con 603,5 millones de euros procedentes de los fondos europeos han sido evaluadas en función de su impacto, calidad, madurez y relevancia, quedándose fuera de la convocatoria todas aquellas que no cumplieran con los requisitos establecidos en esta línea de inversión del



PRTR como que fueran lo suficientemente maduras y solventes técnica y financieramente para estar efectivamente implantadas y en funcionamiento antes de finales de 2025. En este sentido, se han adjudicado el 94,7% de los fondos convocados, destinándose el resto en seguir impulsando la transformación sostenible y digital del transporte a través del mismo programa.

Este programa, diseñado acorde a la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada, está en línea con la iniciativa Mercancías 30, que pretende potenciar el transporte ferroviario de mercancías como eje vertebrador de las cadenas logísticas multimodales.

Puede encontrar más información en los siguientes enlaces de interés:

[Resolución provisional de la primera convocatoria de ayudas del programa de apoyo al transporte sostenible y digital | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana \(mitma.gob.es\)](#)

[Programa de apoyo al transporte sostenible y digital: convocatoria de ayudas a empresas en concurrencia competitiva - Programa de apoyo al transporte sostenible y digital: convocatoria de ayudas a empresas en concurrencia competitiva - Subvenciones PRTR - Áreas de actividad - MITMA - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana](#)